

Adjudicar definitivamente á D. Luis Torras Nató y á D. Juan Constant las cuatro plumas de agua del manantial de San Roque subastadas por tercera vez.

Que pasen á la comisión de Hacienda para su informe, las cuentas del Cementerio de esta Villa correspondientes al año de 1896-97.

Aprobar la cuenta del carbón suministrado á las dependencias municipales durante el año 1896-97.

Consignar en acta la satisfacción con que se entera la corporación municipal del resultado de las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde asesorado por la comisión central, para averiguar lo que hubiese de cierto en los rumores que circularon de que se expendía en ciertos establecimientos, pan adulterado con harina de piedra y en virtud de las tales gestiones, se vino en conocimiento de que eran falsos los tales rumores y que en cuanto á la harina de piedra sobre ser insignificante la cantidad recibida (unos 6 qq.) estaba destinada á la fabricación de papelinas.

Y que en virtud de una justa queja del concejal Sr. Casabó interin ofrece la Alcaldía que corregirá los abusos que tengan lugar, autorizar á la comisión de Fomento para que efectúe las obras necesarias en el Matadero á fin de que se disponga de un local de donde salgan perfectamente limpios los despojos de las reses sacrificadas y que se venden en la plaza.

---

Por disposición Superior, el Oficio de mañana será con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose después las *Letanias mayores* y concurriendo las Autoridades locales, como función de rogativas por las necesidades de España.

---

Son muchas las personas de esta población que proyectan tomar parte en la Romería á San Juan de las Abadesas, la cual tendrá lugar el próximo lunes para visitar la solemne exposición del *Santísimo Misterio*, con el fin de impetrar su auxilio en las presentes tribulaciones que nos afligen.

---

La conclusión del Mes de María en esta villa promete revestir este año excepcional importancia. En la iglesia de Ntra. Sra. del Tura se verificará á las siete y cuarto del lunes próximo; en la de Nuestra Sra. del Carmen, á las seis de la mañana del martes; en la del Inmaculado Corazón de María, á las once de la mañana del martes; y en la Parroquial á las siete y media del jueves. Esta última, por acuerdo de